

		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02 Fecha de emisión: junio 28 de 2016 Fecha de actualización: marzo 19 de 2021 Versión: 2	
Solicitud de crédito			
<b>NUEVO</b> (favor marcar con X)		<b>RENOVACIÓN</b> (favor <input checked="" type="checkbox"/> marcar con X)	
Fecha de Solicitud: 1 8 1 2 2 0 2 1		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (BEUDOR)			
APELLIDOS Y NOMBRES		Chavarro Romero Ana Carolina	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 52853825 de Bogotá		TEL. RESIDENCIA 8752544	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA Calle 22 # 29A44 Torre 1 apto 218		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO 26207022@unitec.edu.co		TEL. CELULAR 3005634315	
PROGRAMA Contaduría Pública		CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA Avon Colombia		TEL. EMPRESA	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA	
FECHA DE INGRESO 0 3 0 3 2 0 2 1		CARGO Gerente supernumerari	
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$ 1.800.000	
CIUDAD Bogotá		CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES Julieta Romerc		APELLIDOS Y NOMBRES Yeimy Córdoba	
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA 7820495	
TEL. CELULAR 3108167956		TEL. CELULAR 3173002306	
PARENTESCO Mama		PARENTESCO Amiga	
DATOS DEL COEVEDOR			
APELLIDOS Y NOMBRES Luis Alberto Chavarro Diaz		TEL. RESIDENCIA 8671088	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 19442831 de Bogotá		CIUDAD DE RESIDENCIA Fusagasuga	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA Calle 17 b #16-12 apto 70		CIUDAD DE RESIDENCIA Fusagasuga	
CORREO ELECTRÓNICO Luis.chavarrodiaz@hotmail.com		TEL. CELULAR 3115166775	
NOMBRE DE LA EMPRESA Independiente		TEL. EMPRESA	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA	
FECHA DE INGRESO S D M N A A A A CARGO		CARGO	
TIPO DE CONTRATO Independiente		SALARIO ACTUAL \$ 2.000.000	
CIUDAD Fusagasuga		CIUDAD Fusagasuga	
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES Mauricio Chavarro		APELLIDOS Y NOMBRES Martin Moreno	
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR 3057870903		TEL. CELULAR 3114503053	
PARENTESCO Huir		PARENTESCO Amigo	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA			
VALORES		FECHAS DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA	1.670.706		
CUOTA INICIAL	334.141	Diciembre 30/21	
1ª CUOTA	334.141	Enero 30/22	
2ª CUOTA	334.141	Febrero 28/22	
3ª CUOTA	334.141	Marzo 30/22	
4ª CUOTA	334.141	Abril 30/22	
5ª CUOTA			
6ª CUOTA			
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN			

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en asfero color negro

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Transmitir la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares (Pregrado y Posgrado (no cubrirá a otros conceptos de los derechos pecunarios))
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Balcdo de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La base de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro judicial.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACION**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

**HABEAS DATA**

Autorizo que mis datos personales (reclectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la Información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

**AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO**

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC y NIT 890510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

**FRIMAS**

FRIMA ESTUDIANTE *Quiracchano M K*  
 C.C. 52853825 DE Bta.

FRIMA CODEUDOR *JA H*  
 C.C. 19447891 *SB*



Huella (punto derecho)



Huella (punto derecho)

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Con la firma del presente documento, autorizo expresa e irrevocablemente a la CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro a cualquier titulo la calidad de acreedor, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar, divulgar y eliminar toda la información que se refiera a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios a la central de información de CIFIN, o a otras centrales de información que tenga objeto similar.

Lo anterior implica que el comportamiento presente y pasado de mis obligaciones permanecerá reflejado en las base de datos correspondientes, con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado, sobre el estado de dichas obligaciones financieras, comerciales, crediticias y de servicios. En consecuencia, quienes se encuentren afiliados a la central de información de CIFIN y/o que tenga acceso a la misma, conocerán esta información, de conformidad con a legislación aplicable.

Los derechos y obligaciones respecto de la información, así como la permanencia de la misma en la base de datos, están determinados por el ordenamiento jurídico aplicable, el cual, por ser público, conozco plenamente.

En caso de que la CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones. Así mismo, autorizo a CIFIN a que, en su calidad de operador, ponga esta información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros en los términos que establece la ley, siempre y cuando su objeto sea similar al de CIFIN.

FIRMA ESTUDIANTE  
NOMBRE: Ana Chavarro  
C.C. 52853825

FIRMA CODEUDOR  
NOMBRE: Luis Chavarro  
C.C. 10442831.